

Primaria

Lengua Castellana y Literatura 5

Programación didáctica

Índice

1. Objetivos generales de Educación Primaria.
2. Objetivos del área de Lengua Castellana y Literatura 5.º EP.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
5. Organización y secuenciación de contenidos.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Criterios de evaluación.
9. Estándares de aprendizaje.
10. Evidencias para el portfolio.
11. Criterios de calificación y promoción.
12. Recursos didácticos.
13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
14. Evaluación de la programación didáctica.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5.º EP

1. Comprender de forma oral teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación.
2. Utilizar de forma adecuada los aspectos normativos de la lengua.
3. Potenciar el uso creativo de la lengua.
4. Expresar con claridad, ordenada y coherentemente, vivencias, ideas, observaciones, sentimientos, etc.

5. Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
6. Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.
7. Extraer información de la lectura de textos con una finalidad previa: seleccionar, registrar, buscar, recopilar y procesar la información.
8. Comprender textos escritos y otros realizados con signos de diferentes códigos, en diferentes contextos.
9. Conocer y utilizar el valor de la lectura como una actividad indispensable e insustituible para ampliar el conocimiento como un elemento de entretenimiento y diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural.
10. Producir textos escritos propios de la vida social del aula, como modelo de comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, avisos, circulares...) de acuerdo con las características propias de estos géneros.
11. Redactar diversos tipos de texto: cuentos, redacciones, descripciones, cartas, reportajes, normas, poemas, adivinanzas, trabalenguas, escritos incorporando las TIC...
12. Disfrutar en la elaboración y la producción de textos escritos siguiendo las normas y las pautas básicas de ortografía, sintaxis, vocabulario...
13. Buscar, recoger y procesar información mediante el empleo eficaz de la lengua.
14. Conocer la estructura de los textos propios del ámbito académico-escolar (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones...), y aplicar estos conocimientos a la comprensión y a la producción de textos para conocimientos, experiencias y necesidades personales.
15. Manejar de forma eficaz los recursos aprendidos para aplicarlos correctamente en todas las demás áreas que conforman el currículo, siendo conscientes del uso efectivo de la lengua en su aprendizaje personal y en la comunicación.
16. Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación –TIC– y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula, de centro y de localidad) mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escrita.
17. Componer textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, utilizando soportes del ámbito escolar: red WiFi, Notebook y página web del colegio y de la localidad.
18. Saber utilizar distintas fuentes de información para la elaboración de trabajos y transmitir la información en distintos soportes, extrayendo de ellas su máximo rendimiento.
19. Desarrollar el gusto literario y la capacidad estética, de manera que facilite la comprensión y la expresión de ideas y sentimientos.
20. Explorar y aplicar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.
21. Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente, ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.
22. Identificar y apreciar la unidad y la diversidad lingüística española.
23. Valorar estas expresiones lingüísticas como hecho cultural enriquecedor para todos.
24. Analizar el valor de la lengua como instrumento de transmisión de diferentes valores.
25. Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.
26. Leer en voz alta y en silencio y utilizar la lectura como medio de diversión, gozo y de aprendizaje.
27. Leer de forma comprensiva y expresiva textos como medio de afianzar, consolidar y reforzar el uso de la lengua, ampliar vocabulario, normas ortográficas, apreciar valores artísticos y culturales.

DESCRIPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
	<p>Razonamiento lógico y resolución de problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	<p>Comunicación audiovisual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	<p>Utilización de herramientas digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<p><i>Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	<p>Expresión cultural y artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<p><i>Competencias sociales y cívicas</i></p>	<p>Educación cívica y constitucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	<p>Relación con los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Descripción del modelo competencial.

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de estas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que “describen” al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Lengua Castellana y Literatura.

En el área de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar, interpretar y expresar con claridad situaciones cotidianas que contengan elementos matemáticos. Asimismo, ofrece la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos variados para poder

desarrollar así la utilización del lenguaje como instrumento para poder comunicarse y expresarse a diferentes niveles.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y los aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.

Comunicación lingüística

La expresión oral y la expresión escrita requieren un entrenamiento en cada una de las áreas. De forma sistemática procuraremos entrenar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Debido al carácter del área, trataremos de que adquieran las destrezas comunicativas en el uso de la lengua. Será una prioridad dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje y que le asegure un manejo efectivo en las situaciones cotidianas y en diferentes contextos en los que se encuentre.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de ella.
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Desde esta área se hace necesario el manejo de herramientas digitales para la adquisición de información transformándola en conocimiento.

En el área de Lengua Castellana y Literatura entrenaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

A través de la lengua, podemos conocer el mundo en el que vivimos, el entorno que nos rodea y sus cambios, por lo que esta competencia nos puede dar una visión diferente desde la perspectiva de las diferentes manifestaciones culturales y la forma de expresión artística.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apremiar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Lengua Castellana y Literatura nos pide desarrollar una serie de actitudes y valores que nos van a llevar a saber desenvolvernó en la sociedad en la que vivimos. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Lengua Castellana y Literatura exige un proceso de enseñanza-aprendizaje activo. El enfoque comunicativo radica en la necesidad de utilizar la lengua. Será necesario iniciar al alumnado en el entrenamiento de diferentes habilidades de emprendimiento como una forma de consolidar las distintas herramientas para comunicarse.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a aquello que nos planteamos. En esta área se ve la necesidad de trabajar de forma explícita la confianza en uno mismo para poder trabajar con los otros y el gusto por aprender.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

Diversidad de situaciones comunicativas, espontáneas o dirigidas.

El lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario y opinión personal. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales).

Intenciones y funciones de la comunicación oral: comprensión de mensajes verbales y no verbales.

Estructura y características de los mensajes orales según su tipología (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos e instructivos) en situaciones comunicativas diversas procedentes de distintos medios de información y comunicación (léxico, entonación, recursos expresivos).

Comprensión de textos orales, deducción del significado de las palabras según el contexto. Ideas principales y secundarias.

Audición, reproducción y dramatización de textos breves y sencillos adecuados a su edad.

Expresión y producción/presentación de textos orales cotidianos y formales en el aula: presentarse, contar experiencias personales, expresar estados de ánimo, ordenar los pasos de un proceso...

Recursos del lenguaje oral: medios de comunicación audiovisual, Internet, documentos videográficos y sonoros, etc.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lectoescritura.

Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

Audición de diferentes tipos de textos.

Comprensión de textos según su tipología.

Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.

Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave.

Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto.

Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.

Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.

Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de esta como fuente de aprendizaje.

Selección de libros según el gusto personal.

Plan lector.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión.

Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.

Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.

Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios, anuncios...

Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...), revisión y mejora del texto.

Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, puntos suspensivos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.

Caligrafía. Orden y presentación.

Dictados. Plan de escritura.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

Elementos de la comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.

Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.

Observación, reflexión y explicación de las relaciones semánticas de las palabras (sinonimia, antonimia y polisemia) y de sus modificaciones y asociaciones significativas (metáfora).

Reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.

Reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.

Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.

Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales.

Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

Bloque 5: Educación literaria.

El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.

La literatura: textos literarios y textos no literarios. Prosa y verso. El cuento: la estructura. El teatro: personajes y acotaciones. Poesía: verso y estrofa. Recursos literarios: la comparación. Los cuentos populares. Recursos literarios: la personificación. El teatro: actos y escenas. Poesía: la rima. Las fábulas. Recursos literarios: la metáfora. Las leyendas.

Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo (cuentos, biografías, autobiografías, novela realista, de aventuras, de misterio, de ciencia ficción, de fantasía) y textos de otros géneros (teatro o poesía).

Identificación de recursos literarios.

Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:

Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje; por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.

Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cómo han resultado las actividades?
- ¿Cuáles han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Producir y presentar textos orales adecuados a diferentes situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas, utilizando el lenguaje oral como una forma de comunicación y expresión personal.
2. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse, siendo capaz de escuchar y recoger datos, expresando oralmente su opinión personal, de acuerdo a su edad (turno de palabra, pedir permiso, disculpas, peticiones, sugerencias...).
3. Reconocer la información verbal y la no verbal de los discursos orales, localizando lo más importante de la información.
4. Comprender y producir textos orales sencillos según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.
5. Utilizar un vocabulario preciso y adecuado a las diferentes formas textuales.
6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y las secundarias y deduciendo el significado de las palabras.
7. Memorizar y reproducir cuentos, historias, textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, representando pequeñas obras teatro, ayudándose de los recursos expresivos adecuados.
8. Saber valorar la utilidad de expresarse con corrección y soltura en la vida social y escolar.
9. Comentar con capacidad crítica el contenido, el lenguaje y la finalidad de textos orales y audiovisuales de los medios comunicación.
10. Expresar oralmente con pronunciación, entonación, ritmo y volumen adecuados distintos tipos de mensajes, en diferentes situaciones y finalidades comunicativas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.
4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y las secundarias.
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.
6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.
7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y el tratamiento de la información.
10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Utilizar la lengua, de forma oral y escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.
2. Producir textos con intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
3. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y las ajenas.
4. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.
5. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.

6. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
7. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.
8. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

1. Identificar los componentes básicos de cualquier situación comunicativa.
2. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
3. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando, entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.
4. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.
5. Comprender, explicar y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
6. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal identificando todas las palabras que lo integran.
7. Entender el concepto de texto partiendo de la lectura de textos de diversa índole que se ajusten a objetivos comunicativos diversos y cercanos a la realidad.
8. Identificar y explicar el papel que desempeñan algunos conectores textuales en el texto (sustituciones pronominales, sinónimos, hiperónimos, elipsis...).
9. Reconocer la realidad plurilingüe de España valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 5: Educación literaria.

1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.
2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión y la interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo y manejando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.
3. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias apropiadas.
4. Elaborar cuentos y poemas sencillos, siguiendo patrones característicos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen.
5. Identificar y corregir, en textos orales y escritos, los rasgos y las expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
6. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.**

- 1.1. Produce textos orales que nos permitan realizar una gran variedad de funciones comunicativas (pedir y dar información, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo, desacuerdo, etc.) expresándose con una dicción adecuada (ritmo, entonación...).
- 2.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, participación respetuosa y ciertas normas de cortesía dentro de la comunicación oral.
- 2.2. Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- 3.1. Maneja el gesto y la entonación como elementos extralingüísticos en el discurso oral.
- 3.2. Participa en las actividades de comunicación y expresión oral, exponiendo argumentos, planteando ideas y opiniones y comprendiendo lo más importante de la información.
- 3.3. Integra recursos no lingüísticos en la narración de experiencias personales y en la exposición de conocimientos.
- 4.1. Participa en actividades de comunicación en el aula produciendo textos orales según su tipología, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral:
 - Se expresa oralmente en diferentes situaciones: debates, diálogos, exposiciones.
 - Elabora entrevistas para pedir información.
 - Realiza una intervención oral expositiva o narrativa, previamente preparada, con un discurso ordenado, coherente e inteligible formulado.
- 5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad, en las diferentes formas textuales (descripción de objetos, personajes, lugares, escenas, etc.).
- 5.2. Maneja el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
- 6.1. Identifica el tema de un texto.
- 6.2. Resume oralmente un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias, así como las referencias más importantes para la comprensión del texto.
- 6.3. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada.
- 7.1. Lee todo tipo de textos con fluidez, velocidad y eficacia, en voz alta, mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido.
- 7.2. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses.
- 7.3. Identifica las características expresivas en textos teatrales (admiraciones, puntos suspensivos, pausas...).
- 7.4. Participa y representa oralmente historias, cuentos, pequeñas obras de teatro infantiles y juveniles, etc., ayudándose de gestos y recursos visuales.
- 8.1. Reconoce las ventajas de comunicarse con corrección y fluidez.
- 9.1. Analiza críticamente los mensajes que transmiten los medios de comunicación.
- 10.1. Es capaz de expresar oralmente diferentes tipos de mensajes y distintas necesidades comunicativas (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencias).

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

- 1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- 1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
- 2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- 2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
- 3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

- 3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- 4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.
- 4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
- 4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.
- 4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos.
- 5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
- 5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- 5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.
- 5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.
- 5.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
- 5.6. Critica los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.
- 5.7. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.
- 6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.
- 6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.
- 7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- 8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- 8.2. Comprende textos periodísticos publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.
- 8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
- 8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- 8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.
- 9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- 9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
- 10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.
- 10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.
- 10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

- 1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, imitando textos modelo.
- 1.2. Escribe textos del ámbito académico, cotidiano o social usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- 1.4. Cumplimenta correctamente formularios e impresos de la vida cotidiana: inscripciones, solicitudes,...
- 2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
- 2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. Reproduce textos dictados con corrección.
- 2.3. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
- 3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

- 3.2. Escribe dictados sistemáticamente para mejorar en la corrección ortográfica y gramatical.
- 4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).
- 4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
- 4.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, la selección y la organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
- 5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y creativa.
- 6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- 7.1. Valora su propia producción escrita, así como la de sus compañeros.
- 8.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos:
 - Planificación, redacción, revisión y mejora.
 - Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.
 - Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta el interlocutor y el asunto de que se trata.
 - Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.
 - Reescribe el texto.
- 9.1. Usa con eficacia las tecnologías de la información y la comunicación para escribir, presentar los textos y buscar información.
- 9.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- 1.1. Identifica y reconoce los componentes básicos de la comunicación en las diferentes situaciones comunicativas: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.
- 2.1. Reconoce e identifica: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombre, artículos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- 2.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.
- 2.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.
- 2.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal observando las reglas de concordancia.
- 2.5. Diferencia entre determinantes y pronombres.
- 2.6. Explica y compara los usos del adjetivo calificativo: usos especificativos, explicativos y epíteto presentes en un texto y reconoce las diferencias de significado.
- 3.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.
- 3.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.
- 3.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra explicando su significado en un texto.
- 4.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.
- 4.2. Reconoce, explica y usa sinónimos y antónimos de una palabra aplicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 4.3. Reconoce y explica las relaciones polisémicas que se establecen en algunas palabras aclarando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre...
- 6.1. Identifica el sujeto y el predicado de oraciones.

- 7.1. Reflexiona y describe la intención comunicativa de un texto a partir de la lectura de textos cercanos a la realidad.
- 8.1. Reconoce en un texto algunos conectores.
- 8.2. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición valorando el uso de un léxico variado.
- 9.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España en la actualidad.
- 9.2. Identifica y valora las lenguas y los dialectos de España y respeta a sus hablantes.

Bloque 5. Educación literaria.

- 1.1. Lee y comenta textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.
- 1.2. Lee obras y completa actividades propuestas, exponiendo sus opiniones.
- 2.1. Maneja procedimientos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.
- 2.2. Elabora, de forma escrita o digital, cuentos y poemas, utilizando la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.
- 2.3. Utiliza un vocabulario adecuado según las diferentes situaciones comunicativas adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.
- 2.4. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones y juegos de palabras en textos literarios.
- 3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
- 3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
- 4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
- 5.1. Selecciona textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, identificando rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
- 6.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.
- 6.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas.

EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar al alumno que seleccione cuáles quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Lengua Castellana y Literatura pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.

- Productos finales derivados de tareas aplicadas en contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- CD audio del libro del alumno: audición de la lectura inicial y otros textos.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación. Dictados: propuesta de dictados para cada una de las reglas ortográficas con diferente nivel de dificultad y cuadro de autoevaluación. Comprensiones lectora y oral con fichas de evaluación.
- Plan lector: recomendación de nueve libros con sus correspondientes proyectos de animación a la lectura y Taller de escritura para cada uno de los libros recomendados, accesible a través de la web de Anaya Infantil y Juvenil www.leerenelaula.com/planlector/
- Cuadernos complementarios al libro del alumno (tres por curso) y cuadernos de Ortografía, Dictados, Redacción, Caligrafía y Comprensión lectora.
- El libro digital.
- Bingo ortográfico: una propuesta lúdica para trabajar las reglas ortográficas.
- Caja de los cuentos: una propuesta lúdica para trabajar la creatividad.
- Póster de reglas ortográficas y póster de las tres conjugaciones verbales y algunos verbos irregulares.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*)

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			